



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ			CO-FO-28 Versión 3 Fecha. 17-12-2024
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
	NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN			
FECHA PRESENTE ACTA		jueves, 18 de diciembre de 2025		
CONTRATO	100.18.1.04-2025	FECHA	jueves, 29 de mayo de 2025	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ, BOYACÁ, COMO ESTRATEGIA DE BIENESTAR, PROTECCIÓN INTEGRAL Y DIGNIDAD, VIGENCIA 2025.			
VALOR INICIAL CONTRATADO	\$155.500.000,00			
VALOR ADICION 1	\$491.750,00			
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$155.991.750,00			
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN DE PROFESIONALES AL SERVICIO DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO			
SUPERVISOR	YESSI KATERINE GONZALEZ PORRAS			
FECHA DE INICIACIÓN	jueves, 29 de mayo de 2025			
PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS)	210			
FECHA DE TERMINACION SEGÚN CONTRATO	diciembre 29, 2025			
FECHA DE TERMINACION REAL DEL CONTRATO	diciembre 11, 2025			

En las oficinas de del municipio de Boyacá se reunieron, YESSI KATERINE GONZALEZ PORRAS, Secretario de Gobierno como Supervisor del contrato 100.18.1.04-2025 y CORPORACIÓN DE PROFESIONALES AL SERVICIO DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de terminación y liquidación de las actividades contempladas dentro del del contrato en mención previa las siguientes consideraciones:

- 1). Que el día jueves, 29 de mayo de 2025 se suscribió CONTRATO DE DECRETO 092-2017 / REGIMEN ESPECIALN° 100.18.1.04-2025
- 2). Que el acta de inicio se suscribió el jueves, 29 de mayo de 2025
- 3). Que el contratista cumplió a satisfacción con todas las actividades contempladas en el contrato 100.18.1.04-2025 actividades que fueron pactadas en el contrato en mención, de conformidad con el acta y recibido final a satisfacción No. FINAL de fecha jueves, 11 de diciembre de 2025
- 4). Que por lo anterior, es procedente la liquidación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, que establece que la liquidación de los contratos se hace de mutuo acuerdo o dentro del plazo que acuerden las partes para el efecto.

Conforme a lo anteriormente mencionado, las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por terminado, de común acuerdo el contrato de DECRETO 092-2017 / REGIMEN ESPECIAL No. 100.18.1.04-2025 a partir del jueves, 18 de diciembre de 2025 toda vez que se recibió a satisfacción todas las actividades contempladas dentro del proceso contractual.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ		CO-FO-28
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		Versión 3
	NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL		Fecha. 17-12-2024
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		

SEGUNDO: Liquidar el CONTRATO DE DECRETO 092-2017 / REGIMEN ESPECIAL No. 100.18.1.04-2025 suscrito entre CORPORACIÓN DE PROFESIONALES AL SERVICIO DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO identificado con cedula de ciudadanía No. NIT. y EL MUNICIPIO DE BOYACÁ, a partir del jueves, 18 de diciembre de 2025 para cuyo efecto se tiene en cuenta el siguiente balance.

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$155.500.000,00	
Valor adicional contratado	\$491.750,00	
Anticipo		\$0,00
Amortización del anticipo		\$0,00
Sumatoria actas parciales		\$123.897.497,00
Valor a pagar presente acta		\$30.452.503,00
Saldo a favor del municipio		\$1.641.750,00
SUMAS IGUALES	\$155.991.750,00	\$155.991.750,00

TERCERO: Ordenar a la Secretaria de Hacienda el pago final por un valor de TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TRES PESOS (30452503), a favor de CORPORACIÓN DE PROFESIONALES AL SERVICIO DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO identificado con NIT. 9010311528-8, en su calidad de CONTRATISTA.

CUARTO: Las partes manifiestan que aceptan la terminación y liquidación bilateral del contrato, declarándose recíprocamente a paz y salvo por todo concepto, respecto a las obligaciones derivadas del mismo.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Yessi K

YESSI KATERINE GONZALEZ PORRAS

SUPERVISOR - SECRETARIO DE GOBIERNO

Hariavpenitez

**CORPORACIÓN DE PROFESIONALES AL SERVICIO DEL
DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO**

CONTRATISTA

Rafael A. Sora Camargo

Ing. RAFAEL ANTONIO SORA CAMARGO
ALCALDE MUNICIPAL



📍 Carrera 4 No. 4-36
☎ 3112375379
📍 153610

www.boyaca-boyaca.gov.co
contactenos@boyaca-boyaca.gov.co
www.facebook.com/@AlcaldiaBoyacaBoyaca